



# FECILS

FESTIVAL DE CINE DE LA SERENA

BASES OFICIALES 2018

FINANCIA



ORGANIZA



# **BASES OFICIALES**

## **4° FESTIVAL DE CINE LA SERENA FECILS 2018**

El cuarto Festival de Cine La Serena, FECILS, es un evento audiovisual de carácter competitivo, que se realizará del 15 al 18 de agosto del 2018, en la región de Coquimbo. Busca apoyar la producción y difusión de la actividad audiovisual regional, nacional y latinoamericana, y contribuir así a la descentralización de la actividad, promoviendo el encuentro y la capacitación de los realizadores y productores regionales. Fecils busca con estas acciones establecerse como un certamen cultural que además de generar espacios de exhibición cinematográfica en la región de Coquimbo, aplica sus énfasis en la generación de nuevas audiencias.

FECILS 2018 cuenta con un programa de extensión audiovisual que llegará a los diferentes espacios de las comunas de la Región de Coquimbo, con el objetivo de facilitar el acceso de los públicos a las obras.

## 1 | CATEGORÍAS EN COMPETENCIA

1.1- Competencia Largometraje Ficción Nacional, para obras chilenas, habladas en español producidas entre enero 2016 y mayo de 2018 y que posean una duración mayor a 60 minutos.

1.2- Competencia Documentales Nacionales, para obras chilenas habladas en español, producidas entre enero 2016 y mayo de 2018 y que posean una duración mayor a 45 minutos.

1.3- Competencia Cortometraje Ficción Regional, para obras chilenas, habladas en español, **producidas y realizadas en regiones** a partir enero del 2016 que posean una duración máxima de 30 minutos.

1.4- Competencia Documental Regional, para obras chilenas habladas en español, **producidas y realizadas en regiones** a partir enero del 2016. Esta categoría no tiene restricción de duración.

1.5.-Competencia Latinoamericana Largometraje Ficción, para obras Latinoamericanas (a excepción de Chile) producidas entre enero 2016 y mayo de 2018, habladas en español o subtituladas y que posean una duración mayor a 60 minutos.

## 2 | REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

2.1- Podrán participar todas obras audiovisuales de origen Chileno y Latinoamericano, que hayan sido producidas con posterioridad a enero del 2016.

2.2- Las obras recibidas para la preselección, serán visionadas por el equipo de programación del festival y destacados personajes del quehacer audiovisual nacional, quienes seleccionarán las películas para la competencia, en sus distintas categorías.

2.3- Al enviar la ficha de postulación firmada para la preselección, se entenderá como aceptadas las presentes bases de la 4° Festival de Cine La Serena 2018. La inscripción para la preselección no tiene costo.

## 3 | FECHA DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DEL MATERIAL

3.1.- Para la etapa de preselección se deben enviar la obra en archivo digital, junto con la ficha de postulación con los datos requeridos y firmada por el postulante, la cual se encuentra disponible para descarga, en la página web oficial del festival. ([www.fecils.cl](http://www.fecils.cl))

3.2.- Envío de películas Online:

3.2.1- El compresor del archivo audiovisual debe ser con codec H.264, extensión .mov o .mp4 y resolución 1280X720 (mínimo)

3.2.2- Puede ser enviado vía plataforma FESTHOME a través del link: [www.festhome.com/f/1252](http://www.festhome.com/f/1252)

3.2.3- También puede ser enviado por cualquier servicio de envío gratuito de internet como We Transfer, Google drive,

Dropbox, Vimeo etc. Hacer llegar el link de descarga al correo electrónico: [contacto@fecils.cl](mailto:contacto@fecils.cl) con el asunto "POSTULACIÓN FECILS 2018 – [añadir categoría]"

3.3.- La fecha límite de recepción de las películas, y la ficha de postulación, será recibida hasta el 15 de junio de 2018.

3.4.- El material enviado no será devuelto y formará parte del archivo histórico de FECILS, entidad sin fines de lucro.

3.5.- La nómina de las producciones seleccionadas para la competencia será publicada en el sitio oficial del festival. [www.fecils.cl](http://www.fecils.cl)

3.6.- La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en estas bases.

## 4 | PROCESO OBRAS SELECCIONADAS

4.1.- Los postulantes de las obras seleccionadas deberán enviar la siguiente información: -El trailer oficial de la película.(h264) -3 fotos promocionales de la película. (300 dpi) -Afiches y/o material promocional de la película. (300 dpi)

4.2.- El tráiler de la películas y las fotos promocionales, podrán ser publicados en la página web oficial del festival [www.fecils.cl](http://www.fecils.cl) y sus redes sociales, solo para efectos promocionales del festival.

4.3.- El formato de exhibición de las obras en competencia seleccionadas será en archivo de video con codec Pro res 422, extensión .mov y a resolución nativa de la obra seleccionada. No se recibirán otros codecs ni extensiones.

4.4.- Los realizadores y productores clasificados en la Selección Oficial, aceptan que sus obras se exhiban en la Sala de Cámara del Teatro Municipal de La Serena, y en cualquier otra sede que la organización disponga dentro de la Región de Coquimbo, o en actividades posteriores que se realicen en el marco del festival, ya sea convenios nacionales o internacionales del mismo, esto con aviso previo al realizador. Todas las exhibiciones serán gratuitas. En particular, por el sólo hecho de enviar su formulario de postulación, el firmante declara tener poder y autorizar efectivamente la exhibición pública de la obra durante el período del festival que será del 15 al 18 agosto 2018 en la región de Coquimbo, de acuerdo a la Ley chilena No 17.336 sobre Propiedad Intelectual.

## 5 | JURADO

5.1.- Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes, la industria y la cultura a nivel nacional y regional.

5-2.- Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.

5-3.- La decisión del jurado oficial es inapelable.

## 6 | COMPETENCIA Y PREMIACIÓN

El Jurado de las distintas categorías oficiales del FECILS 2018, entregará los siguientes premios:

- Mejor Largometraje Ficción Nacional.
- Mejor Largometraje Documental Nacional.
- Mejor Cortometraje Ficción Regional.
- Mejor Cortometraje Documental Regional.
- Mejor Largometraje Ficción Latinoamericano.

## 7 | CONTACTO Y CONSULTAS

7.1.- Todas las dudas y consultas respecto a las bases y postulación, serán recibidas vía correo electrónico a [contacto@fecils.cl](mailto:contacto@fecils.cl) con el asunto "CONSULTA CONVOCATORIA FECILS 2018" o llamando al número telefónico de oficina +56 51 267442923



FINANCIA



ORGANIZA



[www.fecils.cl](http://www.fecils.cl)



[/Fecils](https://www.facebook.com/Fecils)



[@fecilschile](https://www.instagram.com/fecilschile)